

PRECIOS DE SUSCRICION.

12 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 18 id. mes y 23 trimestre fuera
 Ultramar y extranjero 40 rs. tri-
 mestre.
 Con dibujos 5 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día 3 TRÉS
 cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á
 50 ctmos. cada día, por 7 días á 44,
 por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por
 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A
 los suscritores de trimestre á la mi-
 tad de dichos precios. Para sueltos,
 comunicados, avisos oficiales ó de
 defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

A consecuencia de diferentes consultas hechas al gobierno de la provincia de Madrid se ha dispuesto que las peluquerías permanezcan abiertas hasta las dos de la tarde; que los estancos no se cierren á causa de las necesidades urgentes que pueda haber para la adquisicion de papel sellado ó sellos de correos, y que los almohacanes de tabacos se consideren como los de más establecimientos comerciales: todas estas disposiciones y las relativas á la imprenta comenzaron á regir desde el domingo.

En estos dias diríase que el sol está próximo á la tierra, y sin embargo, un tren, que á la velocidad constante de 48 kilómetros por hora, emplearía once meses en llegar á la luna, tardaría 352 años en llegar al sol: de manera que para que dicho tren hubiera podido llegar al sol en el presente año de 1867 hubiera sido necesario que hubiese salido de la tierra en el año 1515, ó sea en el segundo año del reinado del emperador Carlos V en España.

Llegado el tren al sol, tardaría algo más de año y medio en alcanzar al centro; como tres años y un cuarto en atravesarlo, suponiendo que pudiese verificarlo por medio de un túnel, y unos diez años y un octavo en dar una vuelta entera alrededor de él.

Puede concebirse cuan grandiosas son estas distancias con solo considerar que el mismo tren alcanzaría el centro de la tierra en cinco dias y medio, la atravesaría en once dias y daría la vuelta al rededor de ella en treinta y siete dias.

En el territorio de esta Audiencia se hallan vacantes las Notarías que se espresan á continuación, las que han de proveerse con arreglo á los artículos 15, 16, 17, 18 y 19 del real decreto de 28 de diciembre último.

Las Notarías de Abenójar, en el partido judicial de Almodóvar del Campo.

La de Agudo, en el de Almadén.
 La de Aguilas, en el de Lorca.
 La de Archena, en el de Mula.
 La de Bogarra, en el de Alcaráz.
 La de Carboneras, en el de Cañete.

La de Elche de la Sierra, en el de Yeste.

La de Fortuna, en el de Cieza.

La de Fuencaliente, en el de Almadén.

La de Fuente Álamo, en el de Cartagena.

La de Garbajal, en el de Cartagena.

La de Garcinabarro, en el de Huete.

La de Higuera, en el de Almansa.

La de Landete, en el de Cañete.

La de Mahora, en el de Casas Ibañz.

La de Matanza, en el Almodóvar del Campo.

La de Navalpino, en el de Piedrabuena.

La de Népido en el de Yeste.

La de San Javier, en el de Murcia.

La de Santa María del Campo, en San Clemente.

La de Valdemeca, en el de Cañete.

La de Valenzuela, en el de Almagro.

La de Vallalba de la Sierra, en el de Cuenca.

La de Villamanrique, en el de Villanueva de los Infantes.

La de Villanueva, en el de Cieza.

La de Villar de Cañas, en el de Belmonte.

La de Villar de Domingo García, en el de Cuenca.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes documentadas á S. M. por conducto de la sala de gobierno de este territorio, dentro del plazo de cuarenta dias naturales ó improrrogables, contados desde la publicación del anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

A consecuencia de las disposiciones tomadas por la autoridad civil de Madrid, para la observancia de los dias festivos, ya no se publicará en ninguno de estos los diarios de aquella villa. En su vista «El Imparcial» repartió el sábado con el número diario, el satírico correspondiente al domingo; «La Reforma» que se publicaba los domingos y no los lunes ha cambiado; otros colegas han tomado idénticas medidas.

Con motivo de unas dudas habidas por viajeros idos á Valencia con billetes de los expedidos con la rebaja del 40 por 100, se ha aclarado, que si bien dichos billetes sirven hasta el 30 de setiembre, no se pueden utilizar has-

ta 13 dias después de haberse tomado.

Esto es, sin duda para que no puedan utilizarse de la ventaja nada más que los que viajan por baños ó por recreo y que los que van por negocios pagan billetes ordinarios.

Leemos en «El Imparcial»:

«La diputacion provincial de Murcia ha acordado recientemente una subvencion de 4.000 duros en favor del colegio de escuelas Pías de Yecla.»

Se va á fundar en Nueva-York un café-restaurant de lo más gigantesco y más original que se ha visto. Hé aquí cómo se hará el servicio. El *menu* del día se imprimirá en grandes carteles como los de los espectáculos, y será publicado todos los dias por los periódicos de la mañana. El pan se cortará á máquina; las viandas y bebidas llegarán hasta los consumidores por conductos misteriosos. Las servilletas, copas y objetos del servicio se conducirán hasta las mesas en elegantes carros que correrán sobre rails. La parte del servicio que no esté ó no pueda estar confiada á la mecánica, lo harán varias jóvenes vestidas de pastoras y campesinas que no se distinguirán sino por el número. Finalmente, habrá un departamento para los perros de los concurrentes, que serán servidos por criados de librea.

Yo espero á que se funde en Nueva-York ó en cualquiera parte, una fonda en la que por medio de máquinas se coma sin pagar, y ya me tienen ustedes allí sentado á la mesa y con servilleta *perpétua* al cuello. Mientras este caso no llegue, tengo que contentarme con envidiar á los perros de los concurrentes del nuevo café-restaurant gigantesco.

La empresa editorial de los señores Elizalde y Compañía, se ocupa en allegar los elementos necesarios para la publicación de una notable obra de actualidad sobre los acontecimientos de Méjico. Las conmovedoras peripecias del drama que acaba de terminar en Querétaro con el fusilamiento de Maximiliano y sus generales, son hoy en todos los países de Europa el objeto de todas las conversaciones. Es general la curiosi-

dad de conocer todo lo que á Méjico se refiere. Faltaba una obra que viniera á satisfacerla en Europa, y tal es la que publicarán muy en breve los citados editores, en pocas entregas, con bellísimos retratos y á un precio tan módico, que haga fácil su adquisicion á toda clase de personas. La redaccion de la obra se ha encomendado al señor Prunedá, cuya competencia en la historia contemporánea de América es conocida de todos cuantos han tenido ocasion de examinar sus trabajos periodísticos de los últimos años. Están en prensa el prospecto y la primera entrega.

El general Woll, que ha sido primer ayudante de campo de Maximiliano, ha publicado en la prensa de Europa la siguiente manifestacion:

«El horrible acontecimiento que acaba de terminar tan cruelmente la vida del ilustre é infortunado emperador Maximiliano, llenando mi alma de dolor y de pesar eterno, me impulsa á dar á conocer un hecho relativo á ese miserable Lopez, cuya traicion, que recuerda la de Judas, ha hecho victima de los injustos furios de los llamados liberales, sicarios de Juárez, á un joven y noble príncipe digno del amor y respeto de todos, á quien su estremada bondad ha contribuido á precipitar en el abismo; sepultando con él la monarquía liberal que habia querido fundar para la regeneracion de un pueblo desgarrado por la anarquía.»

Yo era presidente de la comision encargada de la revision de los despachos de todos los generales, jefes y oficiales del ejército mejicano, cuando se presentó ese Miguel Lopez, y á su solicitud de revalidacion le dije que no debía ni queria revisar sus despachos; que él debía saber por qué, y que desca- ba que no me obligara á decirselo. La razon de esa negativa era que, habiendo pedido informes al estado mayor general, se me habia manifestado que Lopez, algunos años antes, habia hecho traicion al gobierno á la sazón existente, habia desertado y se habia pasado al enemigo.

Lopez calló y se retiró aterrado. Pocos dias después parti para Europa. A mi regreso tenia el honor de acompañar al emperador y á la emperatriz, y encontré á Lopez mandando un escuadron que

servia de escolta á SS. MM., en una porcion del camino de Veracruz á Méjico. Aquel hombre habia prestado algunos servicios al ejército francés; habia sido guia de las tropas del general Bazaine cuando el combate de San Lorenzo y se habia hecho notar por su actividad y tambien por algunos actos de valor, hasta el punto que el mariscal Forey le habia condecorado, y poco tiempo después el mariscal Bazaine le habia hecho oficial de la Legion de Honor.

El emperador Maximiliano, tan bueno siempre con los que tenían la honra de acercarse á él, le distinguió y le concedió el despacho de teniente coronel. La comision de revision, de la que habia sido yo presidente, no existia ya, y Lopez, haciéndose cada vez mas lugar en los favores de los soberanos, fué nombrado coronel del regimiento de caballeria de la emperatriz, y sucesivamente condecorado con las cruces de Guadalupe y del Aguila mejicana.

Después... ¡perversidad imprensible! ese hombre entregó á su soberano, su bienhechor, á la crueldad implacable de las revoluciones!

Chantilly, 10 de julio de 1867.—WOLL.

Importe de las epagenaciones de fincas inscritas en los Registros de la Propiedad de esta provincia durante el año de 1866.

Lugar.	Por testamento.		Por contrato.	
	Rústica.	Urbana.	Rústica.	Urbana.
Caravaca.	839,304	100,822	900,060	87,779
Cartagena.	366,936	272,803	383,082	258,203
Cieza.	143,934	28,839	257,426	72,324
Lorca.	1360,056	276,187	160,829	151,943
Mula.	262,267	47,644	347,823	95,912
Murcia.	902,607	595,874	596,623	373,770
Totana.	132,218	98,268	108,593	32,334
Yecla.	255,704	70,981	95,629	84,980

Hemos recibido la primera de las *Cartas parisienses* que hace tiempo tenemos contratadas con uno de nuestros primeros escritores, el Sr. D. Federico de la Vega, hijo del difunto popular poeta del mismo apellido, el cual reside en aquel centro de la civilización. Dicha carta la publicaremos en seguida, no haciéndolo hoy por su mucha estension; regularmente recibiremos una por semana.

LA PAZ no está para estos gastos, pero por no faltar al compromiso que tenemos adquirido con

el público y dicho señor, las publicaremos por ahora, aun haciendo sacrificios, y solo desistiremos si vemos que la publicación de las cartas no nos proporciona mas lectores... de pago.

Nuestro apreciable colega «La Union» de Albacete, ha sufrido la tercera recogida, siendo por consiguiente suspendido por dos meses. Lo sentimos de todas veras:

SECCION OFICIAL.

El dia 31 del corriente, á las 10 de su mañana, en los estrados del juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral tendrá lugar la subasta de dos casas situadas en la calle de la Iglesia la primera, y en la de Don Pedro la segunda, en la villa de Algezares tasadas respectivamente en 500 y 200 escudos cada una.

—Por el mismo juzgado se procederá el dia 24 del actual á la subasta de varios enseres de casa, que asciende su importe total á 11 escudos 600 milésimas.

—El dia 29 de los corrientes, á las 12 de su mañana, tendrá lugar en las salas consistoriales de Lorca la subasta de una casa sita en la parroquia de Sta. Maria, calle de los Garcias, núm. 14, apreciada en 1,960 rs. Otra en la referida calle, núm. 12, en 1,483. Un solar en la calle de D. Pedro Montiel, en 532 y otro idein á espalda del anterior en 250.

—El dia 30 de los corrientes de once á doce de su mañana, tendrá lugar segunda subasta para la venta de 10,680 cargas de esparto de 92 kilogramos cada uno que producen los montes comunales del término de Yecla.

—En el mismo dia y hora que la anterior, tendrá lugar otra segunda subasta del junco fino de los montes de Bianca, bajo el tipo de 21 escudos.

—El dia 28 del actual, del 1 á 12 de la mañana, tendrá lugar la subasta del esparto de los montes que el Estado posee en el término de Yecla.

—El dia 17 de agosto próximo, de once á doce de la mañana, tendrá lugar en la sala consistorial de Abarán la subasta de 2,000 cargas de esparto de 92 kilogramos cada una que se calcula pueden extraerse de los montes de dicho pueblo.

—El dia 5 de agosto próximo, de once á doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de el sobrante de esparto que producen los montes comunales de Lorca.

GACETILLA.

No ES MIA. Segun se anuncia en el «Boletin oficial» el dia tres por la noche fué encontrada, en la calle de la Platería de esta ciudad, una mula cerrada; marca escasa; herrada del pié derecho con un redoblon y en el pié izquierdo un esparaban; varias señales en el cuerpo, al parecer lunares blancos; pelo negro, y lleva cabezon de cuadra con cadena: se puede reclamar hasta el dia 24 en que espira el plazo de ocho dias fijado al efecto.

A LOS CONSIGNATARIOS DE BUQUES EN CARTAGENA. — Continuamente ve-

mos quejarse á los que tienen que viajar por mar de la falta de un punto donde en esta se les dé noticias de las salidas de buques de aquel puerto, pues por desgracia sucede con «El Eco» aqui lo que con LA PAZ allá, que sus suscripciones son en corto número cuando debian tenerlo todas las fondas y casas de huéspedes, (solo sabemos se recibe en el Casino y en nuestra redaccion además de algun particular.) Los forasteros y los del pais no tienen mas recurso, cuando no pueden pasar á Cartagena á esperar buque, que venir á nuestra redaccion en busca de noticias, creidos en que nosotros podemos saberlo, pues en otras poblaciones todas estas cosas las saben las redacciones de los periódicos (y les pagan además porque las sepan.)

Nosotros que contribuimos en parte á que «El Eco» publique los anuncios que ahora da, esperamos contribuir á facilitar á nuestras columnas iguales datos, aun cuando lo hagamos gratis por ser pobre, como decian los antiguos pasaportes.

CONCIERTO. Se está preparando por la Sociedad Filarmónica, para fin de la presente semana, uno muy notable que se verificará en el teatro, y en el cual tendremos el placer de oír á nuestro querido y distinguido paisano señor Padilla. Sabemos que algunas familias residentes hoy en el campo esperan saber el dia fijo en que tendrá lugar el concierto, para trasladarse á esta ciudad y asistir á esa fiesta musical que ofrece ser una de las mejores dadas por la Sociedad Filarmónica. Nosotros anunciaremos con tiempo lo que se determine.

ESCUELAS. Por órden del señor Rector de este distrito universitario, y en conformidad á lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de 9 de setiembre de 1867, durante la canícula solo habrá hora y media de clase en las escuelas de esta provincia y será de 8 á 9 y media de la mañana.

NUOVO REPARTO. Segun edictos de los ayuntamientos de esta provincia, publicados en el «Boletin oficial» se hallan espuestos en sus respectivas secretarías los nuevos repartos adicionales del décimo por ciento que se aumenta en las cuotas individuales que deben ser satisfechas por los contribuyentes de inmuebles, cultivo y ganadería, con arreglo á lo prevenido en la ley de presupuestos vigente.

VACANTES. Lo están las escuelas elementales de niños de Jumilla con 440 escudos de dotacion y de Paseton con 250, las incompletas de niños de Lobosillo con 109 y 400 milésimas y de Romero con 100, y la elemental de niñas de Cehegin con 293 y 400 milésimas, todas las que serán provistas por concurso en el mes actual, advirtiendo que las de Jumilla y Cehegin, que son de oposicion, de no proveerse ahora saldrán á oposicion en diciembre próximo.

NADA, NADA. Algunos que sabian que el domingo no habria ya reunion en el Casino, lo cual han sentido los que no van de baños, creyeron que al menos en la Glorieta amenizaria las horas de paseo la banda municipal, como en los años últimos; pero se quedaron con la gana.

PREGUNTA. Se nos ha rogado ha-

gamos una y es si hay quien conteste de dónde proviene el mal olor que se nota al pasar por el porche de Verónicas. Tal como nos la han hecho la trasladamos á quien corresponda.

ESCRITO. A consecuencia de un suelto publicado en nuestro diario hemos recibido un escrito que no nos es dado publicar, aun cuando el comunicante tiene razon en su queja, motivo por que sentimos no poder complacerle.

BANDO DE BUEN GOBIERNO. He aqui algunos artículos que existen en él y que los vemos muy olvidados:

El 60 que prohíbe pordiosear sin el distativo que lo autoriza.

Los artículos que se refieren á perros.

El 137 que manda con el buen fin de evitar desgracias, que en todos los andamios se coloquen barandas y pasamanos, y cuya omision se debe castigar, segun el artículo 139, con una multa de 30 escudos por la vez primera y de 50 la segunda.

El 223 que prohíbe desde el amanecer y hasta las altas horas de la noche el arrojar á las calles inmundicias, basuras, etc.

El 225 que obliga á los vecinos á mantener limpias las aceras de sus casas, barriéndolas de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, quitando el lodo que en ellas se hiciere.

El 226 que previene el riego de las plazas y calles á las mismas horas que la limpieza.

Por faltar á estos dos artículos tenemos entendido que se han impuesto algunas multas, pero como la generalidad no los cumple aun podrian imponerse algunas mas.

El mismo 226 prohíbe arrojar aguas sucias á la calle y constantemente se ve lo contrario, no haciendo mucho que á una persona que conocemos le mancharon, por completo el traje.

El 227 que prohíbe hacer ciertas necesidades en las calles.

El 231 que prohíbe regar las macetas cuyas aguas puedan caer á la calle, durante el dia y hasta las 11 de la noche, así como sacudir ropas, etc., por balcones y ventanas.

El 248 referente á la prohibición de trabajar en las calles y plazas de esta ciudad, infringido diaria y constantemente por los que trabajan en esparto, que por sí y con sus obras ocupan el lado de Mediodía de la plaza de SS. AA. RR., lado único por el que en este tiempo se puede pasar, pues es en el que da la sombra.

Algunas mas podriamos citar si con el bando en la mano recorriésemos la poblacion, por hoy nos contentaremos con que la autoridad local haga los recuerdos convenientes á los celadores de policia urbana é individuos de la guardia municipal.

TOROS. Hemos leído la reseña de la primera corrida de Toros dada en Alicante que hace un colega de aquella capital y confirma, aunque mas por estenso, las noticias telegráficas de nuestro revistero. Hé aquí un extracto de ella.

El primer toro, *Revoltozo*, nada tenia que acreditara su nombre, recibió siete puyazos, hiriendo un caballo, y le colgaron dos pares de banderillas. La habilidad del Tato

le hizo entrar en suerte, pues se volvió receloso, y morir de una en hueso y otra muy buena aunque corta.

Ballester, fué el segundo, hizo bueno al anterior y hayendo de los caballos solo recibió cuatro varas: la gente se alborotó y se le pusieron dos pares de fuego y dos de las ordinarias. El Regatero le dió una muerte cruel y sudó en grande.

El tercero, **Corzo**, no fué malo, recibió ocho saludos de los picadores y tres pares de colgajos, matándolo el Tato de una muy bien dirigida y con puñ.

Chiquito ocupó el cuarto lugar con alguna voluntad, lo que le costó nueve heridas de las que se vengó en un rocante que dejó para pasto de los cuervos y otro que hirió. Fué adornado con dos pares y pasó á manos del Regatero, que le dió un pinchazo ciñéndose demasiado, otro en hueso, otro corto y un volapié.

El quinto, llamado **Africano**, y como los anteriores procedente de la ganadería de D. Anastasio Martín no conocía el valor de sus cuernos, mas sí el de sus piernas y huirá del mas insignificante bulto. Hubo que encerrarlo después de habérselo adornado la plaza con lo que el público tuvo á bien arrojar á ella.

A reemplazarlo salió otro de la ganadería de Taviel de Andrade y lo mas notable que ocurrió fué el que un torero se acostó en medio de la plaza y el animalito hizo lo propio, con lo cual fué vuelto al corral.

En resumen, la cuadrilla escelente y el ganado lo contrario; una entrada de seis mil á siete mil per-

sonas y otras tantas disgustadas.

LLEGADA. Ayer llegó á esta capital nuestro apreciable amigo don Luis Rubio y Cadena, juez que fué del distrito de la Catedral de esta capital y nombrado ahora para el de San Juan.

CORREOS DE AYER.

El inválido general D. Manuel María Calvo, uno de los mas valientes del ejército mejicano, al ser hecho prisionero en Querétaro y conducido á la cárcel, acertó á pasar por la casa ó lugar donde se hallaba el traidor, el infame Miguel Lopez, y pidiendo licencia á sus conductores para separarse un poco, se encaró frente al mismo y le dijo: «Es Vd. un villano, un cobarde y un avaricioso traidor, que nos ha vendido,» y le escupió en la cara en presencia de todos.

Aun fué poco para lo que merece. — En Sevilla va á abrirse un café cuyos parroquianos serán servidos por lindas muchachas.

— La señorita doña Elisa Zamacois, tiple de zarzuela, ha ido á Valencia para tomar baños en sus deliciosas playas.

— De algun tiempo á esta parte viene insinuándose que la emperatriz Carlota de Méjico habia sido envenenada. Este rumor, segun el diario de Paris el «Temps,» se haya muy acreditado en Méjico, y hasta se cita la clase de veneno que le habrían dado, que es el *totoa-che*. Esta sustancia, tomada en dosis altas, mata; en dosis mas cortas produce la demencia.

— Los periódicos portugueses dan cuenta de haber aparecido durante breves dias un volcan submarino en la isla Terceira, á la estremidad denominada Secreta.

Hace tiempo se sintió un pequeño terremoto que no se repitió hasta abril, en que fueron ya mas frecuentes los temblores. El de 1.º de junio fué terrible acompañado de fuertes detonaciones, y al dia siguiente ya se advirtieron señales de la erupcion, marcadas por enormes columnas de vapores y de agua. A los ocho dias todo habia desaparecido, y las personas que se acercaron á observar el fenómeno no descubrieron rastro alguno. Este fenómeno ha llamado mucho la atencion de la ciencia.

— Escriben de Madrid á «El Guadalquivir:»

«Habrá V. visto en los periódicos un suelto misterioso en que se habla de un banquero que ha muerto en Roma dejando su fortuna, que «El Imparcial» calcula en 25 millones, al Papa. El banquero de que se habla es D. Antolin Udaeta y la noticia es falsa. Ha dejado por heredera á su hermana.»

— En Jerez se ha colocado un magnifico reloj de tres esferas transparentes construido por el célebre artista señor Losada, en Londres. Dicen que es una obra maestra.

— Leemos en la «Revista comercial» de Alicante, correspondiente al domingo:

«Desgracia.—El tren de Madrid que debió llegar anoche no ha podido verificarlo hasta esta mañana á las 7 por haber ocurrido un desgraciado percance entre Novelda y San Vicente. Al tiempo de pasar el tren, atravesaba un carro, que ha sido destrozado por la máquina, habiendo sufrido graves lesiones dos hermanos que iban dentro del carroje.»

— Desde el dia 10 de julio ha quedado prohibida la esportacion de cereales del imperio de Marruecos. Parece que la causa de esta medida es las malas cosechas de granos, sobre todo en el interior del pais.

— Una parte de la plaza perteneciente al emperador Maximiliano ha sido espuerta al público en Matamoros, como trofeo. Todavía no se tienen noticias auténticas de lo que los juristas han hecho con el cuerpo del infortunado emperador.

— Ha llegado á Sevilla y se halla en dicha ciudad, y alojado en la fonda de Madrid, el Gran Duque Alexis, de Rusia, acompañado de varias personas de su séquito.

De parte del señor gobernador de la provincia, que para ello estaba imposibilitado, pasó á felicitarle el señor Bethencourt, secretario del gobierno, S. A. guarda el mas riguroso incognito.

— Asegúrase que se ha recibido en Viena un despacho de Washington en que se dice que Juárez no puede aunque quisiera entregar el cuerpo del emperador Maximiliano, porquesiguiendo la costumbre usada en Méjico con todas las personas que mueren fusiladas, el cuerpo de Maximiliano ha sido enterrado en cal viva y á estas horas se habrá consumido.

— Por real orden de fecha 8 del actual, comunicada á los capitanes generales de distrito, se ha dispuesto que á la clase de retirados con fuero militar no puede obligarse á que tenga cédula de vejez.

CHARADA.

Mi primera es una letra;
mi segunda es letra igual;
mi tercera es una yerba
de efecto medicinal;
y mi todo es un torero
de triste celebridad;
piensa un poco, y es seguro
que su nombre acertarás.

Del «Mosáico.»

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.—S. Apolinar mr. y s. Liborio ob. y los mrs. de Alcira.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

MERCADO.

Precios de ayer de los cereales.
Trigo del pais. de 65 á 71 rs. f.
Id. manchego. de » á » id.
Geja. de » á » id.
Cebada de 27 á 30 id.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del dia 19.

FONDOS PUBLICOS.

3 por 100 consolidado al contado	33,60
Idem á fin de mes.	33,55
Idem á fin del próximo.	30,00
3 por 100 diferido al contado.	32,35
Idem á fin de mes.	30,00
Amortizable de 1.ª clase.	35,50
Idem de 2.ª idem.	16,50
Deuda del personal.	18,60
Billetes hipotecarios.	95,75

Cambios de ayer 22.

Madrid.	1/4 á 1/2 daño.
Barcelona.	par.
Valencia.	1/4 daño.
Alicante.	1/4 daño.
Cartagena.	par 1/4 daño.
Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Agüilas.	1 daño.
Hellin.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.

Paris. 8 div. 5,73.
Londres. 90 div. 50,75

CORREOS.

	ENTRADAS	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	10 45 m.
Idem, segundo	2 30 t.	4 30 t.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

CRISTALOFISORAMA.

Cambio de vistas.

Espectáculo ameno, instructivo y variado, con efectos de una naturalidad sorprendente. Bellezas artísticas y monumentales de un efecto tal, que el espectador cree estar admirando el natural.—Exposicion permanente fonda de la Cruz, plaza de los Apóstoles.

Exposicion por series sucesivas variando cada 8 dias.

En la actual exposicion hay de menifesto vistas de Madrid.—Granja.—Segovia.—Toledo.—Granada.—Málaga.—Vista del Rhio.—De la Suiza.—Chamounix.—Mont-Blanc.—Tirol.—Pirineos.—

Paris.—Marsella.—Cuevas de hielo.—Roma.—Puerto del Havre.

Horas de la exposicion, todos los dias de 10 de la mañana á 11 de la noche.

Entrada general 1 real.—Los niños medio. Nota. Los que deseen ver las magnificas vistas de la ESPOSICION UNIVERSAL de Paris, pagarán un real mas de entrada.

ANUNCIOS.

CARRUAGE.

Se vende una tartana muy buena con cierre de cristales por delante. Se puede ver en la posada de Sta. Catalina, donde informarán. 2

FABRICACION DE JABONES

DUROS Y BLANDOS,

con las

máquinas privilegiadas de Balle.

Beneficios seguros garantizados. Gran fábrica al vapor establecida en Madrid para enseñar á los compradores. Rendimientos de 3 á 4 arrobas por cada una de aceite.

Hay aparatos desde 1,000 rs. en adelante. Legias concentradas á 140 rs. quintal. Máquinas para lavar ropa desde 500 rs.

Se dan gratis prospectos. Dirigirse al Sr. Basile Hernandez, Madrid, Flor baja, 24. 13—13

Guia del bañista.

Un tomo en cuarto menor de 400 páginas.

Se vende á 10 rs. ejemplar en la comision de Almazan.



PILORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Atraves de otros purgativos, este no

obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seditz y otros purgativos. Es fácil arrastrar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulado por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse no por el gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando al mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo.—Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarrros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

Depositario en Murcia D. Lucas Serrano. —La agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. (Núm. 2626.)

ACEITE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y fácil de tomar.—Mención honorable. — En París, farmacia HOGG, rue Castiglione, n.º 2.

Dépositos en las buenas farmacias.

Precios: en París 32 y 16 rs. en Murcia 40 y 24 rs. D. Lucas Serrano, y en las principales farmacias. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición Estranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

AGUA BALSAMICA DE BARRAL

QUIMICO, RUE SAINT HONORE, 41, PARIS.

La única que además de ser un dentífico superior, sirve también para el tocador, al mismo tiempo que preserva de dolor de muelas, los cura y ataja las caries; blanquea los dientes, fortaleciendo las encías, dando á estas como á los labios su color rosado natural; reemplaza con ventaja tanto para hombres como para mujeres los vinagres y otras preparaciones que se emplean para el tocador y cuyo sabor poco agradable no permite su uso para la boca.

Precios en París, francos 2,50 el frasco y en España 42 reales.

La agencia franco-española, calle del Sordo, 51, Madrid, antes calle Mayor, 10, es posición estrangera, sirve los pedidos.—Depositario en Murcia, D. Lucas Serrano.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el método). 25 años de éxito. París, en casa del inventor, HÉLÉNE, rue Lafayette, 123, y boulevard Magenta, 193.

CALENDARIOS PARA 1868,

con los pronósticos de los astrónomos zaragozanos

D. Joaquin YAGÜE y D. Mariano CASTILLO,

ARREGLADOS PARA EL REINO DE MURCIA.

D. Rafael Almazan y Martín, editor propietario de LA PAZ DE MURCIA, que ha publicado en los dos años últimos el calendario de este reino arreglado por él, el cual no solo ha obtenido la aprobación de la autoridad eclesiástica, sino que la del público en general que lo ha aceptado con preferencia á los demás, por ser el mas completo en las noticias propias de estos libros y el mas seguro para la guía de las prácticas religiosas; además de la propiedad que tenía adquirida de los pronósticos del antiguo-zaragozano Sr. Yagüe, ha comprado también la propiedad por tiempo ilimitado de los pronósticos del zaragozano Sr. Castillo, con los que hará otra edición separada. Por este medio los apasionados de uno ú otro astrónomo podrán tener un buen calendario de este reino con los pronósticos que mas sean de su agrado.

Los espendedores por mayor de las provincias de Murcia y Alhacete, y demás partidos inmediatos que comprende el antiguo reino de Murcia, pueden dirigir sus proposiciones para la venta de ambos calendarios al indicado autor del calendario D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5: si alguno pide la exclusiva para determinado punto se concederá si las condiciones son aceptables.

PRIMERA CASA EN CALENDARIOS

en Murcia.

LA COMISION DE ALMAZAN, ZOCO, 5.

En la misma se hallan de venta los siguientes para 1867:

Agenda de bufete, encartonada, á 10 rs. una.

— de la lavandera y planchadora, á 2 y medio rs. una.

Calendarios de cuadro, en tamaño grande y chico, sobre carton á 5 reales uno y en papel solo á 1 real 50 cent. uno.

— de D. Joaquin Yagüe, ó sea el Cielo en 1867: los de pared á 4 cuartos, los de idem en colores á 3 rs.

- El mismo, edición arreglada para el REINO DE MURCIA, á 6 cuartos uno.
 - Almanaque del Violon, á 2 rs. uno.
 - del TIBURON, á 1 real uno.
 - de las Hijas de Eva, á 3 rs. uno.
 - de las Efemérides, redactado por D. Felipe Blanco de Ibañez, á 4 rs. uno.
 - de la Consulta Municipal, á 5 rs. uno.
- Coleccion de almanaques en un tomo en 4.º; libro curiosísimo de reconocida utilidad para toda clase de personas, á 8 rs. uno.

J. RIUS, EDITOR.

BIBLIOTECA DE LAS FAMILIAS.

Gran coleccion de novelas originales españolas ilustradas con láminas impresas á dos tintas.

Se han repartido las entregas ONCE á CATORCE de la interesante novela

OMM-AL-KIRAM,

ó la espulsion de los moriscos,

Leyenda histórica original de D. Vicente Boix, cronista de Valencia.

Cada entrega consta de 8 paginas en 4.º mayor; se publican 8 entregas mensuales, repartidas á domicilio, de 4 en 4, con cubiertas de papel de color.

Al principio ó fin de cada tomo se regalarán unas cubiertas cromotipográficas para su encuadernacion.

Precio de suscripcion: TRES CUARTOS la entrega en toda España. A los suscritores al «Diario mercantil de Valencia» UN CUARTO la entrega.

Se suscribe en las principales librerías, y en Murcia en la comision de Almazan

Repartidores.

En el centro de suscripciones de Almazan, Zoco, 5, se necesitan para el servicio de obras, tanto para adquirir suscritores como para su posterior reparto y cobro. Sean muchachos ú hombres, es requisito indispensable que sepan leer y tengan quien los abone. Tendrán por su trabajillo comision de costumbre.

Centro de Suscripciones A OBRAS Y PERIODICOS.

Calle de Zoco, núm. 5.

Siendo este centro representante de todas las casas editoriales de España, en él se sirven cuantas suscripciones se pidan de las obras que están en publicacion y se anuncian en los periódicos ó por prospectos y carteles, y se completan también las que otros comisionados no concluyan, si no es por falta de los editores.

DICCIONARIO

de los

DICCIONARIOS DE MEDICINA,

FRANCESES Y ESTRANJEROS,

ó tratado completo de medicina y cirugía prácticas.

DIRIGIDO por el doctor FABRE, vertido al español de la última edición.

por D. FEDERICO BORRELLI.

Contiene el análisis de los mejores artículos que han salido á luz hasta el día en los diferentes diccionarios y tratados especiales mas importantes; obra destinada por lo tanto á reemplazar todos los demás diccionarios y tratados de medicina y cirugía.

Se han publicado ocho tomos y repartido ya las primeras entregas del noveno y último.

Para facilitar su adquisicion sin grandes desembolsos á la vez, hemos abierto suscripciones por entregas y por tomos que se remitiran unas ú otros, en el número y plazos que deseen los señores suscritores, solo con satisfacer su importe anticipado.

El precio de cada entrega es de UN REAL en toda España; el de los tomos varia segun el número de entregas de que consta.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

á los suscritores al Diccionario de medicina y cirugía del señor Alvarez Chamorro, que quedó incompleto.

Estos señores podrán terminarlo, suscribiéndose al d. Fabre, desde el punto ó palabra en que dejaron de recibir aquel.

La índole especial de los diccionarios, y la completa igualdad para coincidencia—en la parte tipografica de estas obras, facilitan su perfecta union, constituyendo una sola después de encuadernada.

Puntos de suscripcion.

En Madrid: botica de Borrell, hermanos, Puerta del Sol, 5.

En provincias: en las principales boticas y librerías, ó mejor entregando su importe ó remitiéndole en libranzas ó sellos á 1 franco á D. Federico Borrell, Bordadores, 5, segundo, Madrid.

Guia del viajero en Paris.

Este útil libro, acompañado de un detallado plano de aquella ciudad imperial, se puede obtener elegantemente encuadernado y en tamaño propio para bolsillo, por conducto de la comision de Almazan, Zoco, 5.

MATRIMONIOS.

Ley de 20 de junio de 1862.

Se vende á un real en la comision de Almazan.

El director y editor responsable,

RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.